

Duró 41 minutos última sesión virtual de Permanente de Congreso CDMX

<https://es-us.noticias.yahoo.com/dur%C3%B3-41-minutos-sesi%C3%B3n-virtual-120033473.html>

mié, 16 de junio de 2021

CIUDAD DE MÉXICO, junio 16 (EL UNIVERSAL).- Con la asistencia de 18 de los 19 integrantes, la Comisión Permanente del Congreso local desahogó 26 puntos de la última sesión virtual, pues a partir del próximo miércoles será presencial, como lo acordó la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Es decir, los 19 integrantes de dicha Comisión tendrán que acudir al Antiguo Palacio de Donceles, con lo que acabarán los viajes en auto del vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien en las últimas sesiones se le ha hecho costumbre enlazarse desde su vehículo.

Mientras que la coordinadora del PT, Circe Camacho Bastida, ya no tendrá pretexto para pasar lista y desconectarse, como lo hizo durante más de un año que duraron las sesiones virtuales, tanto del periodo ordinario como de la Permanente e, incluso, de Comisiones, las cuales seguirán siendo virtuales.

Lo mismo de la ahora ex coordinadora del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo –hoy diputada sin partido, con lo que ya suman ocho legisladores en esa situación--, quien en esta última sesión virtual de la Permanente pasó lista 25 minutos después de que inició, como lo hizo en esta temporada de la pandemia.

Del orden del día, lo rescatable fue el punto de acuerdo del panista Federico Döring Casar, quien exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a realizar las asambleas ciudadanas para la ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo.

Sin embargo, de inmediato la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, apoyada por su compañero de bancada, Martín Padilla –uno de los menos productivos que fue reelecto para continuar en la próxima Legislatura–, rechazaron la propuesta del panista, la cual fue reflejada en la votación general, con seis votos a favor por 10 en contra.

Aunque no le fue del todo mal al panista, pues en otro punto de acuerdo, relacionado de que el INFO debe reanudar su totalidad los plazos y términos de los procedimientos a su cargo y garantice los derechos en materia de transparencia de los capitalinos, fue aceptada por la Permanente como de pronta y obvia resolución.

Además, el morenista Ricardo Ruiz Suárez, presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local, para que en el ámbito de sus funciones, realice el estudio, análisis y dictaminación de su iniciativa.

En ella, el ex coordinador de Morena propone reformas al artículo 4 y adición al artículo 25 bis de la Ley Orgánica del Congreso, así como los artículos 4 y 5 del Reglamento del Congreso, relacionadas con el diputado migrante.

Sin ocultar su desacuerdo sobre dicha representación, "porque fue elegido por un mínimo grupo de chilangos que viven en el extranjero, pero quita una curul a un diputado capitalino

que pudo haber obtenido mayor número de votos", aunque propone que ese legislador participe en las sesiones en forma virtual.

"Considero que de esa manera continuará apoyando al grupo de personas que viven en el extranjero y decidieron votar por él. No tiene caso que lo hagamos venir a la Ciudad de México, cuando tiene su residencia en Estados Unidos, tengo entendido. Esa es mi propuesta", la cual fue avalada por la Permanente.

De igual forma, el alcalde electo de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, informó sobre su reincorporación al cargo de alcalde, una vez que recibió su constancia de mayoría y, en consecuencia, gobernará por un segundo periodo a partir del uno de octubre próximo hasta el 30 de septiembre del 2024.

Una vez desahogados los 26 punto del orden del día –aunque en realidad se redujeron a 24, pues sobre la marcha dos de ellos fueron retirados--, a las 9:54 horas la presidenta de la Mesa Directiva, Patricia Báez Guerrero, hizo sonar la campanilla, no sin antes informar que la próxima sesión será presencial.